El Carifeno

Semanario independiente.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Extra Parissua.—Trimestre, 2 pesetas.
Extra Parissua.—Trimestre, 2 50 pesetas.

Usramana v Extrasium, — Trimestro 5 pesetas.

Director propietario,

D. JUAN GARCÍA DE CELIS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Precios convencionales.—Pago anticipado.

Toda la correspondencia se dirigira al Administracior, D. Pedro Garcia Gantier, calle Gazmán el Bueno 12.

LLAGA VIVA.

Como continuación de nuestro artículo del penáltimo número «El que venga etrás que jarree» tenemos que ocuparnos hos de un asanto importantísimo, que sirva de comprobación à los asertos en aquél emitidos para que vena nuestros lectores que no olvidamos nuestras promesas.

Para nadie en Tari'a, ni para muc'os fuera de ella, es ya un secreto que el estado de penuria por que atraviesa nuestro erario municipal no es debido del todo, ni con mucho, a los malos tiempos que tanto se cacarean, ni á lo oneroso de los impuestos, que se exagera de igual modo.

Sia negar la participación que estas circunstancias, no falsas en absoluto, puedan tener en el hecho que lamentamos, hemos de tomar en consideración estas otras, que, de seguro, son las más capitales para la resolución del problema de hoy, si es que la tiene.

No crean nuestros ediles de este bienio que nos concretamos á ellos sólos, pues a más de injusticia manifiesta, de la que á sabiendas somos incapaces, revelaria en nosotros un desconocimiento completo de las rectas tendencias, que con preferencia á otros anteriores, observamos en la actual Corporación.

Pero entrando en el campo del pasa lo y siguiéndolo sucesivamente hasta parar en el momento presente, sin olvidar las naturales relaciones que deben existir entre ambas épocas, hemos de hacer inculpaciones serias, que deben tener ninguna contestación ó si la tuviesen, de seguro que no podría ser satisfactoria para nadie.

«El presupuesto municipal es una mentira,» se dice de público: no somos nosotros quien lo aseguramos; no tenemos mo ivos directos para ello. Esto lo dicen todos los que son ó han sido conce ales ó alcaldes, los empleados en administración y quantas personas han tenido ocasión de saberlo á fondo. Este, que lo sabe, lo dice á aquel, «sotto vo-

ce», aquel lo repite à veinte más en tono paco mas alto, estos últimos lo reproducen en superior texitura à otros tres mil, y así sucosivamen e, y como si siguiese las leves de la acástica en extensión y las matemáticas en intensidad, llega à invadir esferas may grander, cayas superficies tangentean la capital de mestra procincia y hasta la del reino.

Paes bien; estos ecos, reflejados naturalmente en virtad de las mismas leyes y cono nirados en un foco común, deben sonar siempre como una calosal bocina en los oldos de nuestro Exemo. Ayuntamiento, que le repita sin cesar: «el presupuesto municipal es una mentira.»

Albra bien; como a lo presupuesto es gem lo, es dein, se divide en dos ó sun de ingresos y de gastos, debemos tratar de averignar à cual de las dos partes alecia la siguesta deficiencia.

Antes conviens saber si la tal mentira portria consistir en que se presupuestaran cantidades mayores ó menores de las recesarias para cubrir los segundos ó que se confase con otros mayores ó menores también de los ingresos para cubrir aquellos ó sem los referidos gastos.

Resultan de aquí enatro casos distintos pero imposibles to los, dada la administración legal vigente; excepción hecha del tercero de ellos, que redundaria en un gran superavit anual para el Municipio, si su riqueza propia se lo permitiera, ó mejor dicho, sus rentas faesen may superiores a sus necesidades. Ignoramos si este caso podrá darse, pero considerandolo provisionalmente tanto ó trois imposible que los anteriores, se deduce la necesidad de establecer siquiera la apetocida nivelación real (no ficticia) de este movimiento de fondos tan esencial para una buena ges ión económica.

Opinan todos, y con ellos nosotros, que siendo letras (pagaderas á más ó menos plazo) contra el Ayuntamiento todos los servicios públicos locales, contingente provincial, etc., etc., no tiene aquel á su fiver otras que cobrar activas y efectivas (si bien fueran con larga denrora) que puedan contrabalancear la corriente establecida tan en perjuicio suyo.

Hé aquí la cuestión.

Las consecuencias de la prosecución de este estado de cosas, todo el mundo las vé, nadie trata de remediarlas, nosotres no queremos ni pensar en ellas, serán funestas. ¿Mas qué decimos serán, no lo están siendo?

Que se lo pregunten à todos los empleados de este Municipio, es decir, à casi todos (porque algunos bienaventurados informarán mejor) y ellos con su estado precario constante son la representación más genuira de lo que pasa allá en la Casa Grand, como por algunos se le llama.

Hasta boy puede el Ayuntamiento, aumque en forma morosa é incorrecta, ir lo que se llama «trampeando», pero, de continuar así las cosas, llegará día, que va está llegando, que ni aun de ese modo podra camplir con tan sagrados deberes.

Vienen figurando todos los años como partidas ingresables muchas que no lo son hoy, aunque tan podido serlo en su tiempo, y con estas que como decimos sou muchas, recibidas por buena cuenta, se debe acudir á las obligaciones del Municipio. Así andan ellas.

Ahora bien; ¿podría haber llegado á ser tan grande esta bola de nieve, si alguna de las Corporaciones Municipales de las que ha habido en tanto tiempo, bien fuerau las primeras, las últimas ó las de enmedio no se hubiesen atenido al cómodo y egoista refrancillo de «el que venga «etrás» que «jarree»? Nunca.

No creemos que en la cordura y buenos propósitos de nuestro actual Excelentísimo Ayuntamiento haya dejado de bullir la idea de estirpar de raiz este cancer
municipal que nos consume; y porque en
ningún caso pueda decirse que sólo servimos para el ataque, estamos dispuestos
a colaborar en esta obra de reparación
con nuestro humilde parecer sobre los
medios que deben adoptarse y hasta con
nuestro sacrificio personal, si fuese preciso, no olvidando jamás el lema regenerador que emarbolamos el feliz dia en que
hubimos de ver la luz pública: «Tarifa
ante todo y todo para Tarifa.»

Con sumo gusto damos cabida al lacónico cuanto inferesante discurso del señor de la Viesca en apoyo del provecto de ley de que en nuestro anterior número dimos cuenta.

(Del «Diario de sesiones»)

«Se leyó una proposición de ley declarando puerto de interés general de segundo órden el de Tarifa.

En su apoyo, dijo

El Sr. Viesca: «Seãores Diputados, no he de romper la tradicional brevedad con que suelen los Señores Diputados, cuando apoyan una proposición de ley, revestir sus discursos. He de decir bien poco para rogar al Congreso que tome en consideración esta proposición de ley que acaba de leerse.

Se trata en ella de declarar puerto de interés general de segunda clase el de Tarifa, y con esto basta para que se compren lan las razones eminentemente estratégicas, políticas y comerciales que acousejan la declaración que intento. En efecto; la situación especialisima de Tarira que se encuentra colca la casi al medio del Estrecho, y á tan corta distancia del literal de Marruecos, exigen esta declaración que contiene mi proposición y abonan las ceusas y razones enumer das.

Ex preciso conservar y reparar su puesto y verificar las tan desea las obras de sa dársena, que son de obsoluta necesidad. El puerto de Tarifa no puede considerarse tan solo como de interés local, sino que por las razones ya dichas, debe lograr la declaración que en mi proposición se pile, declaración que no es unicamente de interés local, que no atañe de modo privativo à aspiraciones de distrito, sino que se basa en la importancia de aquel puerto, en su posición especialísima y en el mal estado que atraviesa en la /actualidad.

No debo extenderme en más razonamientos, que gustoso ampliaría en caso necesario, y no me resta más que rogar á la Cámara tome en consideración lo propuesto por mi.»

Leida nuevamente la preposición, fué tomada en consideración, anunciándose pasaría á las Secciones para nombramiento de Comisión.»

AYUNTAMIENTO.

SESIÓN CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO

Ábrela á las dos y diez de la torde el senor Alcalde D. José Manso Abreu, con la asistencia de los Sres. Concejales Ruiz, Quero, Gabardón, Jimenez Galeote, Sáenz, Pérez, Meléndez y Alba, actuando de Secretario D. Domingo Herrera Serrano.

Punto I.º Se lee y aprueba el acta de la

2." Leido el dictamen emitido por la comisión de obras respecto á la instancia presentada por D. Francisco Gómez Fernandez reclaman lo terreno á la espalda de una casa

que posee en el barrio extramuros, conforme à lo expuesto, se accedió à su petición.

3.º Respecto à la instancia de D. Josefa Darán v D. Diego Jiménez por la cual cede la primera al segundo un nicho en el Cementerio público que dice here ló de su hermana D. Rafaela, se acordó-que para acceder à lo que pretende, preci-a acredite el derecho que pue la asistirle en forma legal.

4.º En vista del informe favorable emitido por la comisión de obras en la instancia de D. Sebastian Castro Aran'la sobre peticion de terreno para eli icar en el barrio extramures, se acordé acce ler à su petición prévia la presentación de planos y abono del

5.º Se presentó la relación de lo recaudado por encabezamiento de Consumos durante el perío lo voluntario del 9)-91 ascendiendo á la cintidad de 3.819.25 pesetas acordándose continue la cobranza y que como premio à la recaudación se asigne el 2 pl por los años anteriores que también tiene à su cargo.

6. En vista de una instancia de D. Pedro García Leon solicitando prorroga para la construcción d' una casilla de mamposteria cu la Plaza de abastos y ampliacion del terreno, se acordo pase á informe de la co-

7. Cartis dirigidas al Sr. Presilente por el apodera lo de este Exemo. Avantamiento en Male d 3: Pozz', f chas 18 y 19 del corriente municistanto en la prinera, que de los títulos que obraban en sa poder, enyo producto se destina á las obras del alcantarillado del acrovo, se habían enagenado, 20.00) pescias ar 65 p 1. y en la segunda, igual cantulad al 61.75 p'l, y 2.50) pesetas al 63: á esta última acompaña liquidación de la venta de los capones de la parte de pa el aljudicado al Estado para cubrir debitos de este Ayuntamiento para con la Hacienda hasta fin del año económico 1831-85 que compren lea les vencimientos del 1." de julio y 1." de occuber del 90, primero de eners y L'de Abril del 91 que segua aquella, importaban 1.920 pesetas nominales obteniendose un producto líquido de 1.898.90 pesetas.

8. Que por la comisión respectiva se examinen los títulos que p esenta D. Ant nio Carado Acaña, como las za para responder al arrendamiento de pastos de la deliesa

de Sierra Plata.
9. Se dio lectura à la carta del aboga io en Cád z D. Francisco Iguerabides dirigida al síndico D. Pedro Quero Nogales interesando se remita 500 pesetas al procurador en Sevilla D. Cayetano Sánchez à fin de que pueda sufragar los gustos que origine la basqueda de ciertos documentos que se consi teran necesar'os par e plantear la demanda de restitución de ciertos terrenos que fueron detentados à esta ciuda I por la casa ducal

El Ayuntamiento en su vista acordó se haga tal como se proteade.

El Sr. Alba (D. Jerónimo) haciendo uso de palabra manifestó que debía excitarse el celo tanto de los abogados como de los procuradores para que se proceda á obtener los documentos que faltan.

Como quiera que lo expuesto además por el S. Alba afectaba en parte à individuos de la Excelentísima Corporación el Sr. Presi-

dente constituyó sesión secreta.

LISTA

POR ORDEN NUMÉRICO DE LOS SEÑORES S'S-CRIPTORES DE NUESTRO SEMANARIO, ES. TARIFENO, CON EXPRESION DEL QUE LES HA PERTENEUIDO EN SORTEO Y RESIDEN-CIA HABITUAL DE CADA UNO DE ESTOS.

The same and the s	
D. Francisco Querido Vela, Savilla.	51
» Manuel Sinchez Marchena, Jimena.	52
" Baenaventura Morales, (Facinas) Tarifa.	51
" Francisco Mañoz Sabona, Tarija.	52
» R. fael Flores Tinoco, Medina Sidonia.	55 51
w Jose Limón, Jimena.	57
 Enrique Cruz Blanco, San Roque. Francisco Blanco, Los Barrios. 	58
» Luis Ramirez, La Linea.	59
» Jose Gar in Scoto, Tarifa.	6)
» Fernando Llanos Delgado, Cádiz.	61
" Mignel Garcia Checa, Tarita.	63
Exemp. S. D. Cayetano del Toro, Ciliz.	64
D. Manuel Freire, Cádiz. Sees. Morales Hermános, Cádiz.	65
D. C. sara) F. Martinez, Sevilla.	63
" Juan Tobar, Sevilla.	67
" Earique Craz, Sevilla.	63
" Gabriel Morages, Tarifa.	69
» José Euriquez Patido, Cádiz.	70
» Francisco P. Yg lleravides, Cádiz.	71
» Eluvrlo Pinel, Algeciras.	72
» Manuel Hidalgo, Cádiz.	73
Sees. Sinchez García y Comp.*, Sevilla. D. Amadeo Rodríguez, Cádiz.	75
» An Irès Merales Escribano, Alcalá de	
los Gazules.	73
Sea. Vinda Ayala de Mendosa, Cárliz.	77
D. Juan Brutista Faillerat, Savilla.	78
» Manuel Villalta Sevilla, Mazagan.	79
» Manuel Martin, Islas Canarias.	8.)
» Jaime Boix, Barcelona.	81
» Lorenzo Feruaudez, Los Barrios.	82
Sres. García y Lópaz, Cádiz.	81
D. Plácido Verle, Cádiz. » Francisco Rubio Gutierrez, Alcaraz.	85
» Cone pción Avita Moya, Cádiz.	85
» José Pérez López. Cáliz.	87
" Andres Offerrall Guerrers, Tarifa.	88
» José Maria de las Rivas, Jimena.	89
» Antonio de la Torre, Algeciras.	9)
» Sebastian Cazalla Rolriguez, Cadiz.	91
« José Castillo Noria, Tarifa.	92
» Juan Gil Rojas, Cádiz.	93
» Guillermo Reilen, Granada.	91
" José Molina Cáliz, Algeciras.	90
» Mariano Fuentes, Tanger. » Juan Fariñas, La Linea.	97
» Carlos Martín, Jimena.	95
» Francisc : Astolfi, Sevilla.	99
» Juan García de Celis, Tarifa.	10
» Ramon Torres, Cuenca.	10
" Francisco Ramos, Savilla.	10%
" S.bistian Benitez Chicano, Puerto d	e
Situa Maria.	10:
» Francisco Gutiérrez Araujo, Tarifa.	19
D dod till Garcia Sociatio Characterio	10
aLa Nueva eras, (Parió lico), Cádiz. n Nicolás Marset, Alorcinas	17
" Tribulation Altracticas	1)

n Nicolas Marset, Algeciras.

"Castor Ovalle Castaneda, Granada.

A lotio Ruiz de Coneja Jimenez, Madrid.

Manuel Ruffo Pérez, Tarifa.

Antonio Reyes Sambruno, Tarifa.

Luis Abreu Herrera, Granada.

Lia Carrespondancia de S. Fernando».

Magel Ofgado, Madrid.

Guillermo Rodríguez, Sevilla.

El-Casino de Vejer.

Evemo. Sr. D. Rafael Alvarez de Toledo y
Ctro, Conde de Niebla, Madrid.

D. Francisco Vivas Pizano (Facinas), Tarifa.

Francisco Petisme Fernandez, Tarifa.

Miguel de Campos Fernandez, Tarifa.

(S: continuara).

Variedades

EL SUFRAGIO PERSONAL.

SOMETO

Preguntaba á su esposo la alcaldesa Part do ¿qué es sufragio universal? El llovaba la bestia del ronzal, Y le contesta: es ir como va esa.

Fig. 15 contesta; es ir como va esa.
Con usa te has quedado, oye Teresa:
Esa palabra es sólo artificial;
Una especie de másica marcial,

Con que al pueblo se engaña y embelesa. Abora que se aproximan elecciones. Tendrá e lugar de ver lo que es surragio Y lo que valgo en esas ocasiones.

Siempre tomo por norma aquel adagio: Obelese al que marda en tus acciones, Que ellos te sacarán bien del nauiragio.

J. G. S.

CANTARES.

Un certero cañonazo rinde una plaza sitiada: mi corazón ha rendido niña, ta sola mirada.

Eu la ermita de la Luz me juraste amor eterno: y aunque la viegen te ayo, falta-tes al juramento.

Seres con dos corazónes hay, segun opinau sabios; que uno guardan en el pecho y otros llevau on los labios.

Patroneita de Tarifa, haz que se mejore el tiempo; que se termine el arroyo y marche alguno á su pueblo.

Al escuchar la tormenta, huzó mi pecho un saspiro; que tal sería que en Cácliz sono, cual si fuese un tiro.

J. G. S.

GACETILLAS.

Por santiticar las fiestas.—El domingo último en las primeras horas de la noche fué surpren lida por la Guardia civil y puesta à disposición del Sr. Juez Municipal una partita de ociosos que se entretenian en juegos prohibidos. Ni la índole y culidad de la casa y dacian, ni la de los concurrentes, ni las canti la les que allí se encontraron acusan la

gravedad, à nuestro parecer, de que se le la querido revestir, y sí sólo pue le calificarsele de entretenimiento mal elegido.

Aplaudimos el celo de la benemérita y celebraremos no desmaye en sus tarcas que quizas haya algo más que hacer en este sentido.

Camorra.—A las altas horas de la noche del domingo último, en una de las tabernas de los alrededores de la Plaza, se produjo una reverta entre dos individados por palabras desagradables y la excitación alcoholica consigniente. Resultó de ella un herido leve. Entiendeu los Tribunales.

Moquetazos.—Se los dierón el jueves por la tario en la punta de nuestra relacción dos individuos que picados de antemado hubieron de encontrarse allí en doude descargaron su furia. Pecata minuta ¡Vaya una seman ta!

¿Será bruto?—En uno de los primeros dias de esta semana, habiendose carbo una gallina en un pozo de la calle del idem por culpa de un niño de pocos años, su mismo padre hubo de atarle con una coyunda muy endeble para sacar aquel ave. La soga se rompió por lo del gelo ó por donde fuera y hubo un sabemos, pero su salvarlor necesito que lo salvaran más que de prisa, ¡Que cosazas se oyen!

Naurragio.—Proce lente de Nueva Orleans y con cumbo à Marse la y Trieste, embistio el viernes à las tres de la tarde en la ensenada Los Lauces, junto à la isla de Las Palonas por venir haciendo mucha agua y no poder montar la isla, la corbeta mercante italiana Columbus. Su cargamento consiste principalmente en accite, y su tripulación compuesta de 18 hombres se salvo por complete.

La Autoridad de Marina instruye el oportuno expediente.

Incendio —; Hastresor para que no falte na la. Ayer mañana á eso de las nueve se declare uno, que hubiera podido ser de consecuencias, sin la previsión del vecindario, en la calle de la Zanja (extramuros). Una niña de corta edad introjujo inconscientemente o por juego un anais debajo de una cama con juegones de paja; y una vez requemada ésta levanto llama, quemándose además aleques muchles

más algunos muchles.

Afortanzamente no habo que lamentar desgracias personales.

A quien corresponda.—Llamamos seriamente la atención de las Autoridades sobre el número de individuos atacados do súllis que hay actualmente en nuestra población.

que hay actualmente en nuestra población.
Si el hecho fuese fortuito, nada decimos;
pero si procediese de los contros donde se
puede y debe ejerce: eficaz vigilancia es
muy consurable. Aviso al ramo de Higiene
pública.

Resumen de la semana.—La sorpresa de una timba, una camorra con su herido correspondiente, unas trompadas inocentonas, una imprudencia temeraria sin consecuencias, un naufragio, un incendio, much si na agua del cielo y de la tierra y pare V. de contar. Como quien no dice na la. Esto nos recaerda aquella carta que escribia una in lividua à su hermano que estába en el ejircito: «Y en fin se ha muerto madre, se ha

quemao el pajar, nos han cmbargao el rancho por contribuciones y nos han robao la burra.

En esta tu casa no hay gracias á Dios noveda que de contar sea.

Tu hermana que te quiere, Lionó.

Pallecimiento.—El viernes por la tarde fué conducido à su ultima morada ol cadaver de doña Josefa Petisme de Fernandez hermana de miestro particular amago D Francisco, fallecida de súbita doloncia, surgida com resulta de un reciente alumbramiento. Damos el mas sentido pésame á su desconsolada familia.

Junta.—Anteayer viernes se rennii la Junta Pericial de labraclores para tratur de repartos por el encabezamientos de Consumos. Dios la ilumine.

Aprovechamiento.—Por esta Alcaldia, so ha remiti lo al Gobierno Civil de la Provincia, el expediento instruïdo para la subasta del aprovechamiento de pastos de las dehesas Zorrillo y Peña, del caudal de propios de esta Ciudad.

Caballos Sementales.—aEl Boletín oficial» publica et cuadro de distribución de caballos Sementales del Estado, para el servicio público en esta Provincia, que comenzó el día 25 del mes corriente al 24 del entrante.

Se destinan por ese cuadro 3 caballos á esta población.

Caminos.—La mayoría de los de nuestra provincia estan intransitables á consecuencia de las lluyias de estos dias.

La carretera de esta ciudad à Chiclana ofrece solamente facilida les para que transiteu las aves; en ella existen ocho carros y tres coches atascados ea barro sin poder salir; les pasajoros han seguido el viaje à pie, ò se han acogido à los cartijos y gananias cercanos.

Pocos caminos y éstos cu mal estado, hacen que cuando cam dos gotas, nuestra p-ovincia ofrezca obstárulos o inconvenientes casi insuperables al tráfico.

Enhorabuena.—Ha si lo nombrado avudante de Marina del distrito de esta Ciudad, el alforez de fragata graduado D. Manuel López.

El ramal de Gibraltar. —El periódico «La Liberté,» de París, publica un artículo comentando las noticias referentes al ferro-carril de Gibraltar. Piensau los ingleses—dicen—que Gibraltar sea la estación avanzada de Europa, respecto à Africa.

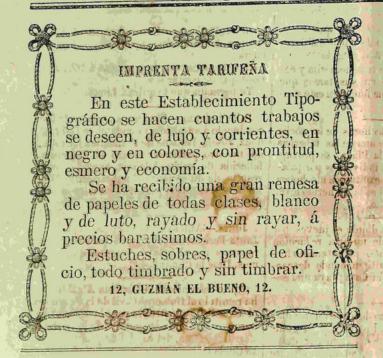
da de Europa, respecto á Africa.

El articulista asegura que dicha estación debe ser Algeciras ó Tarría porque unen á Europa con Africa, to la vez que el extremo del territorrio español está á doce mil setecientos metros de Africa.

Aŭa le que hace España perfectamente en no consentir que se permita construir ningún ferro-carril en la zona neutral porque los inglesas acoptarían nu estra hospitalidad y concluirán por echarnos de casa.

Con este motivo se decia ayer que uno de los diputados por Málaga, el exministro don José de Carvajal, e imbatiría ese proyecto, pues al revés de D. Emilio Castelar opina que es muy perjudicial para España.

TARIFA.-Imp. Tanysia. Guzmán el Bueno 12



RAFAEL DE CAMPOS.-SEVILLA

FABRICA DE LOZA

Representante en esta plaza. Francisco de Campos.

FABRICA DE FIDEOS Y ALMIDON

De los Sres. MARTINEZ ZAINZ HERMANOS.—Sevilla. Representante en esta plaza, Francisco de Campos.

SALVADOR CASTELLANO, Puente y l'ellón 15 y 19, Sevilla. Cristales planos de todas clases. —Surti lo completo para el servicio de mesa para fondas, cafes, restaurants, etc.—Precios de almacén.—Depósito de fábricas.

ALMACEN DE CHACINA

MORALES HERMANOS, Cristobal Colón núm. 10, Cádiz. Representante en esta plaza, Francisco de Campos.



EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE SAN FERNANDO, TARIFA Y ALGECIRAS, EN COMBINACIÓN CON LOS VAPORES PARA GIBRALTAR, CEUTA Y TANGER.

Sale de San Fernando todos los días á las 8'30 de la noche para llegar à Algeetras à las once de la mañana.

De Algeeiras sale todos los días á la una de la tarde para enlazar en San

Fernando con los trenes para Cádiz, Sevilla y Madrid.

Administración y despacho de billetes.—En San Fernando, Estación del ferro carril y Restaurant del Corro,—En Tarifa, D. Pedro Marset.—En Algeciras, plaza de la Caridad. Fonda y Parador de la Luz, D. Manuel Sanguinetty

NOFA.—Además del servicio diario de Correos, ha establecido esta Empresa uno alternado, que safe de San Fernando los dias nones á las seis de la mañona pora hacer el viaje durante el dia en Carruajes Diligencias, y llegar à Algeciras à las seis de la tarde.

De Algeeiras sale los dias pares à las seis de la mañana para llegar á San Fernando á las 7 de la tar le y enlazar den les trenes de Cádiz y Jerez

BARCELO Y TORRES .-- MALAGA.

Gran fabrica de Aguardiente de Ojen y Anisados de todas clases.—Destilería de Coñac de uvas de España Exportación de vinos finos fábrica de Licores. - Grandes almacenes de bebidas de todas clases. - Provee lores electivos de la Real Casa. - 7 medallas de or) de 1.º clase. 35 medallas y diplomas de varias Exposiciones -De venta estos artí nulos en todos los principales cafés y establecimientos del mundo.

Representante en esta plaza, José Iglesias Hoyos.

LA MUEVA COLONIAL

Gran fábrica de chocolates á vapor de JAIME BOIX, Barcelona Precies: 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 12 reales libra con 25 p't, de descuento; libre de embase y portes hasta la áltima estación de forrocarril. Pastillas napolitanas y cigarrillos; cafes y thes.

Representante en esta plaza, Francisco de Campos.

PRONTO

Recibos para el cobro de alquileres de fincas á dos reales el ciento.—Talonarios de 100 hojas, á peseta. Tarjetas de visita desde 8 rs. 100. En esta imprenta.

iiYa se abrio!!

LA ALCANTARILLA NUEVA

DEL ARROYO.

Lo ven Vds?